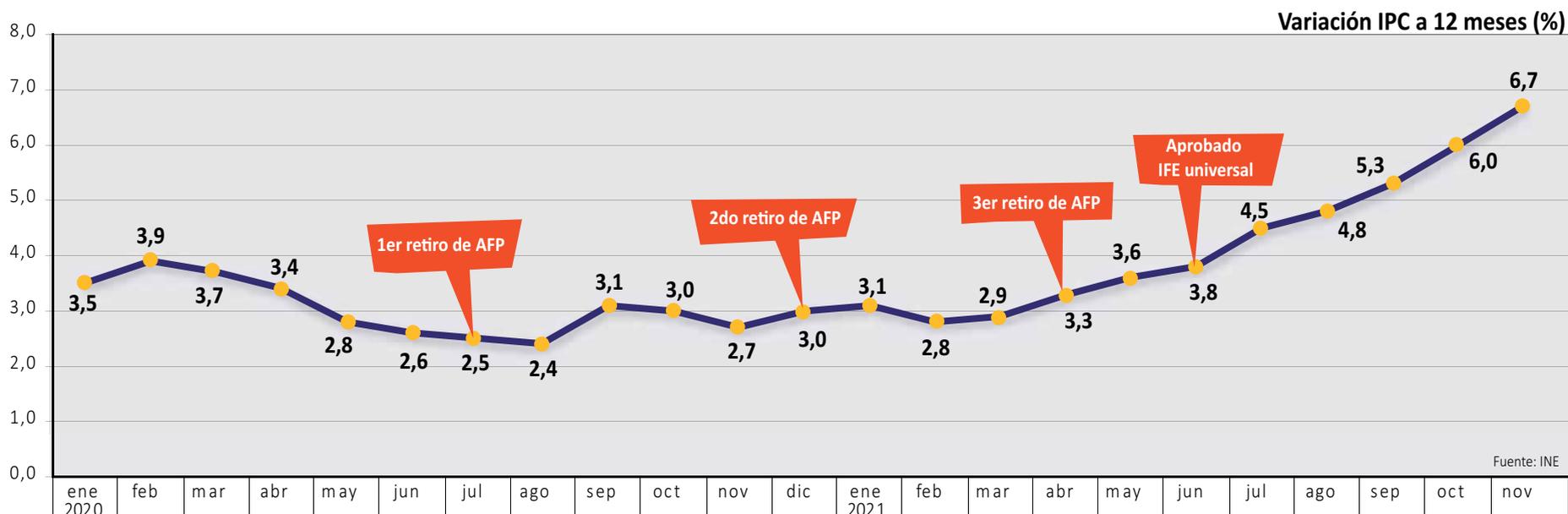


**IPC sube 0,5% en noviembre e inflación alcanza 6,7% en 12 meses**

# Inflación en 2021 será la más alta de la década y no volverá a la meta del Central hasta 2023

Pese a que debería empezar a frenar en el 2022, seguirá elevada y será un ingrediente complejo para el próximo presidente. Sobre todo, si es Gabriel Boric.



**BLUMAR**

**BLUMAR S.A.**  
**SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA**  
**INSCRIPCION REGISTRO VALORES N° 0415**  
**PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO N° 48**

Se comunica a los accionistas de Blumar S.A. que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 30 de noviembre de 2021, se aprobó el pago del dividendo provisorio N°48, de US\$ 10.000.757.-, esto es de US\$ 0,006181 por acción, con cargo a los resultados de la Sociedad por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. Este dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, conforme al tipo de cambio "Dólar Observado" publicado en el Diario Oficial el día 15 de diciembre de 2021, fecha que corresponde al 5° día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido correspondan a los accionistas contribuyentes de impuesto global complementario e impuesto adicional. El dividendo será pagado a partir del día 21 de diciembre próximo, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, a cargo de D.C.V. Registros S.A., ubicado en Av. Los Conquistadores N°1730, piso 24, comuna de Providencia, oficina que atenderá de lunes a jueves, de 10:00 a 17:00 horas; y los viernes de 10:00 a 16:00 horas.

El pago del dividendo se efectuará mediante cheques nominativos, vales vista bancarios nominativos o depósitos en la cuenta corriente bancaria o de ahorro del interesado, en los dos últimos casos según lo hayan solicitado oportunamente los señores accionistas a nuestro Departamento de Acciones, y cuya solicitud haya sido aceptada por éste.

Los accionistas y apoderados de éstos que concurran al Departamento de Acciones a retirar los respectivos cheques o vales vista bancarios por el dividendo en referencia, será necesario se identifiquen con su cédula de identidad, debiendo los apoderados indicados tener sus poderes informados favorablemente por el Departamento Legal de la compañía.

Tendrán derecho al dividendo recién mencionado, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del día 15 de diciembre de 2021.

Santiago, diciembre de 2021.

**BLUMAR S.A.**  
**El Gerente General**

Por Camilo Castellanos y Sergio Saez

El año cerrará con la inflación más alta en más de una década. La última vez que superó el 7% fue en 2008, cuando el país estaba en pleno superciclo de los commodities. Ahora, los analistas esperan que ronde ese número y, pese a que creen que comenzará a contenerse, seguirá alta por todo el 2022. Un elemento que complicará a quien llegue a La Moneda en marzo.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de noviembre, publicado hoy por el INE, fue del 0,5% en noviembre, levemente por sobre el esperado en el consenso de Bloomberg. Con eso, la inflación en 12 meses llegó al 6,7%. El principal impulso se dio por recreación y cultura, debido al aumento de los paquetes turísticos (que acumula un alza del 74% en el año), seguido por vestuario y calzado. Esto se agrega al incremento de la gasolina, que subió 3% en el mes (30% en el año). Con esto, los economistas esperan que la inflación cierre el año en torno al 7% y que la UF pase los \$31 mil en enero.

"Esto es preocupante", dice Ángel Cabrera, economista de Forecast. "Confirma que la inflación sigue con una tendencia alcista. Y debería continuar subiendo", advierte. Cabrera espera que cierre el año en torno al 6,8%. "Estamos viendo una clarísima presión inflacionaria, donde se mezclan varios factores. Hay factores externos, está el tipo de cambio; pero también hay presiones de demanda asociadas a transferencias fiscales y a los retiros de fondos de pensiones", explica.

Estas presiones llevarían a una reac-

ción del Banco Central en la reunión de Política Monetaria citada para el 14 de diciembre. En Santander esperan que eleve la tasa de 75 a 100 puntos base, para ubicarla entre el 3,5% y 3,75%.

Para el próximo año, los economistas creen que la aceleración inflacionaria se va a contener. Varios esperan que se estabilice en torno al 7% anual en el primer o segundo trimestre y que ahí comience a bajar. "El próximo año hay algunas situaciones que van a ir amainando, probablemente aquellas que tienen que ver con la inflación transitoria, pero otros que pudieran perdurar un poco más", dice Nathan Pincheira, economista Jefe en Fynsa.

Entre las que deberían irse aminorando están los efectos por los retiros de fondos de pensiones (en especial ahora que se rechazó el cuarto retiro) y las medidas de apoyo a las familias como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) que finaliza en diciembre. Pero esto podría no alcanzar.

Llegar al centro del rango meta de inflación del Banco Central de un 3% el próximo año es demasiado optimista, a juicio de Cabrera. "Mi estimación es que habrá una moderación de la inflación, pero a niveles de entre el 5% y 6%, asociado a la desaceleración de la economía", dice.

Una visión similar tiene Tomás Flores, economista de LyD. Dice que sin nuevos retiros y reducción de las ayudas como el IFE, la inflación debería estabilizarse en el primer trimestre, pero no ve un IPC en 12 meses menor al 5% para 2022.

"La incertidumbre es particularmente elevada y el sesgo en los pronósticos es al alza", reconoce Sebastián Díaz, analista de Pacífico Research. Cree que hacia la se-